



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002780

Las condes, 11 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 758/2026; Certificado de Junio 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; "Otorga subsidio en dinero a beneficiario con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el Cuidado); 19 dias del mes de Mayo/2026. (Nomina Nro. 29).

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260758 OTD	75805	10/06/2026	TERESA ORTEGA RIQUELME MARILYN ASQUI ROBALINO	2152401007	122.581	122.581
TOTAL					122.581	122.581

La cantidad de :
CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA: DIRECCIÓN
DE CONTROL

- 5410124001 \$ 122.581

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 JUN 2026
EG: 2548 CH: 204.347